

**AXXION S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°15

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El directorio de Axxion S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de abril de 2021 a las 10:00 horas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2020, y el correspondiente dictamen e informe de los auditores externos.
- b) Pronunciamiento sobre dividendos.
- c) Política de dividendos.
- d) Elección de directorio.
- e) Remuneraciones de los directores.
- f) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021.
- g) Determinación del periódico o diario electrónico donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- h) Cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas.
- i) Tratar todas las demás materias de su competencia.

De acuerdo a lo señalado en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambas emitidas por la CMF, la Junta Ordinaria de Accionistas, se realizará vía medios remotos como mecanismo único y exclusivo, lo cual se informará en la carta de citación y en el instructivo de participación remota, que se envía con esta misma fecha a los accionistas.

Cualquier información respecto a la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas se informará en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl).

**PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 con sus notas explicativas y el correspondiente Informe de los Auditores Externos, se encontrarán publicados a partir del día 9 de abril de 2021 en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl).

**MEMORIA ANUAL**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 74 y 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de fecha 19 de Marzo de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, incluyendo el dictamen de los Auditores Externos y sus notas explicativas, se encontrará a disposición de los accionistas y del público en general a partir del día 9 de abril de 2021 en formato digital en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl).

**DIVIDENDOS**

En virtud de las pérdidas que tuvo la sociedad durante el ejercicio 2020, no se repartirán dividendos.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada los Accionistas titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5° día hábil anterior a aquel en que se celebrará la Junta. Considerando que la Junta de Accionistas se llevará a efecto de forma remota como mecanismo único y exclusivo, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará por los medios electrónicos que se indiquen en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl) hasta las 18:00 horas del día 23 de Abril de 2021, tal como se informa en la carta de citación y en el instructivo de participación remota, que se envía con esta misma fecha a los accionistas.

**INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS**

Los antecedentes de las empresas de auditoría externa que el directorio propondrá a la Junta para la designación de auditores externos en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de 2012, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero, se encontrarán a disposición de los accionistas a contar del 9 de abril de 2021 en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl).

**EL PRESIDENTE**